

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE LEBU

REUNION DE CONCEJO Nº 18

.Siendo las 16:30 horas del día Martes 25 de Abril de 1995, se da comienzo a la reunión de Concejo Municipal Nº 18, correspondiente a este año, la cual es de carácter ordinaria, con la presidencia del Concejal Aldo Pinto Candia y la presencia de los Concejales Sres. Manuel Poblete Salas, Jaime Bahamondes Cabrera, René Millar Valdebenito y Guillermo Casanova Carvajal.

También están presentes los funcionarios Municipales, Daniel Vega Recabal, Director de Obras Municipales, Lautaro Melita Vinett, Secretario de Planificación, Patricio Figueroa Casanova, a cargo de la grabación y el Secretario Municipal en su calidad de Secretario del Concejo.

La tabla a tratar en esta sesión es la siguiente:

- a) Lectura a las Actas anteriores
- b) Lectura de correspondencia recibida
- c) Asuntos pendientes
- d) Informe de Proyectos
- e) Puntos Varios

Al comenzar la reunión se da lectura a las actas anteriores Nº 16 y 17, siendo ambas aprobadas sin observaciones.

En correspondencia recibida se da lectura a los siguientes oficios:

- 1.- De la Junta de Vecinos Nº 1-A, de la Población Jose Joaquín Pérez quienes solicitan la donación o préstamo en comodato de un terreno en esa población para la construcción de una Sede Social.
- 2.- De la Junta de Vecinos Nº 9, de Villa Los Héroes quienes se quejan por un container que se instaló en las cercanías del Club 21 de Mayo, quienes producen y venden hielo, lo anterior es por que producen ruidos que interfieren la tranquilidad familiar.
Consultado el Director de Obras, informa que en ese sector no se puede instalar una Industria que produzca contaminación acústica.
Se acuerda que se den las instrucciones al Departamento de Finanzas con el objeto de exigir la patente y con ello exigir que se cumpla la normativa en lo que se refiere a la contaminación acústica.

Posteriormente, siempre en correspondencia recibida, se consulta por la solicitud del Liceo B-52 para contratar 7 horas curriculares no lectivos en algunos profesores con el

objeto de colaborar con un proyecto que viene del MINEDUC. Se indica que aquello es facultad exclusiva del Alcalde. Posteriormente en asuntos pendientes el Concejal Pinto consulta sobre la tasación que se había pedido por los terrenos que estaban en el sector del Matadero, debido a la Solicitud que se tiene por parte de la Sociedad Propietaria del Matadero.

El Director de Obras informa que él opina que una tasación razonable sería un valor de \$4.000. el metro cuadrado, por lo que el precio total de lo que ellos necesitan estaría sobre los \$100.000.-

El Concejal Casanova propone que respecto a la tasación se consulte a Bienes Nacionales. Se acuerda que para el próximo Martes el Director de Obras entregará un informe definitivo respecto a este punto, consultando a Bienes Nacionales, con el objeto de tomar una decisión en este tema. Posteriormente el Concejal Pinto consulta por el informe de las veredas que se solicitó, esto se refiere a la cantidad de metros, los tramos y su ubicación, y también respecto al proyecto de Alumbrado Público del pasaje Pérez que está entre Prat y Alcazar.

Ambas situaciones quedan pendientes para el próximo Martes. En el punto informa de proyectos el Secretario de Planificación informa que fueron aprobados recientemente los proyectos del Programa de Mejoramiento Urbano y en ellos están:

- Ampliación del Edificio Municipal.
- Electrificación de varios sectores
- Cierro perimetral escuela Arturo Ebenesperguer
- Construcción Sede Comunitaria Población O'Higgins

Respecto a este tema el Director de Obras, indica que a veces la Secretaría de Planificación no coordina estos proyectos con las necesidades de la gente, por ejemplo, el proyecto de cierre perimetral de la Escuela Arturo Ebenesperguer, se contempló con pandereta, el Director de esa Escuela desea que se haga, con rejas, igual sucedió con el proyecto de las veredas, las cuales se contemplaron incluso en pasajes situación que en realidad no corresponde que sea así.

En el tema de las veredas el Concejal Poblete consulta porque no se contemplaron veredas en la calle Juan Antonio Ríos. Por su parte el Sr. Melita informa que se presentará nuevamente otro proyecto de veredas por que el actual se compraron todos los metros que estaban contratados, el Director de Obras, agrega que en la formulación del proyecto se contemplo un costo por metro cuadrado de veredas sin considerar algunas situaciones especiales en que se

bién contemplar algunas entradas de vehículos en la cuál hay que considerar 15 cms!, de espesor y no 7, por lo que el costo de la acera es mayor, todo esto se puede hacer pero hay que presupuestarlo todo puntualizando estos detalles.

En otro tema el Concejal Poblete consulta que sucedió en la calle Prat al llegar a Covadonga que se cerró la calle Prat.

El Director de Obras informa que lo que se hizo en ese sector fue de acuerdo al proyecto, puesto que eso fue lo que se contrató.

Porteriormente el Secretario de Planificación informa que también se está trabajando en las cotizaciones de diferentes estudios para realizar proyectos de Mejoramiento de Barrios, de algunos sectores en que aún no se ha hecho, estos son un sector de Los Filtros, la Población Maquehue y el pasaje que esta entre Saavedra y Rioseco por Bulnes, y también en Santa Rosa y Pehuén.

El Secretario Municipal informa que otro proyecto de gran interés para la comuna es el puente nuevo sobre el río Lebu, y el Municipio debe decidir luego la ubicación de este puente, hace dos meses que la Dirección de Puentes ofició al Municipio para que se decida acá la ubicación de este puente, decisión que debe materializarse pronto. Actualmente la Arquitecto está trabajando en este tema.

Se acuerda que para el próximo Martes se analice este tema con la asesoría de la Srta. Arquitecto.

El Concejal Pinto Informa que la Villa El Jardín de Santa Rosa está solicitando chancado para sus calles y el Sr. Melita dice consultará cuanto chancado queda, pues se ha sacado bastante y además, que hay otros sectores que también necesitan.

El Concejal Pinto agrega que también se necesita en la calle Jorge Alessandri y en el camino hacia la cueva.

Se estima que para la calle Jorge Alessandri se necesitan 110 Mts.3, es decir 25 camionadas.

El Secretario Municipal, informa que llegó un oficio en el que se comunica, que estará lista la máquina motoniveladora que vialidad vendería al Municipio, el valor es de la suma de \$ 4.000.000.-

El Director de Obras, indica que no será mucha la utilización que se dará a la motoniveladora se ocuparía 15 días o 1 mes y nada más, pues nuestras necesidades de motoniveladora en la parte urbana no es mucho.

Porteriormente el Concejal Poblete indica que en calle Juan

HOJA Nº 4 DEL ACTA Nº 18 DE FECHA 25.04.95.

Antonio Ríos con Covadonga se aniega de agua en invierno, el ha solicitado una toma de agua que nunca se hizo, en Blanco con Juan Antonio Ríos, también ocurre lo mismo, sería conveniente que se tirara ripio en esos sectores.

El Sr. Melita plantea que el Sr. José López propone que a cambio de un terreno que él tiene en el recinto estación, se le permita instalar una serie de locales comerciales afuera del mercado en calle Carrera, entre la garita de los taxis y la garita de los buses, se recomienda esperar a que Ferrocarriles venda y se lotee el resto de esos terrenos.

El otro tema, se consulta que sucede con los trabajos de mantención de alumbrado público, y si se ha contratado un reemplazante, a lo que se informa que no se ha contratado reemplazante y dado que es necesario que estos trabajos se continúen realizando se recomienda contratar un acompañante a Don Belisario Díaz.

El Concejal Millar solicita se deje constancia en el acta que él consultó sobre este tema y se le informó que ya se había contratado un reemplazante.

Sin más que agregar se da por terminada la reunión siendo las 19:00 horas.

ALDO PINTO CANDIA

MANUEL POBLETE SALAS

JAIME BAHAMONDES CABRERA

RENE MILLAR VALDEBENITO

GUILLERMO CASANOVA CARVAJAL

GUIDO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO CONCEJO